

mc/

22 MAY



209505

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

FABRICACION DE ENVASES METALICOS, S.A. - de nacionalidad es-
pañola - domiciliada en Ronda San Pedro, nº 22 - BARCELONA,

por:

" Perfeccionamientos en la construcción de bidones y reci-
pientes metálicos ".

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente patente tiene por objeto ciertos per-
feccionamientos introducidos en la fabricación de bidones
de plancha metálica, por medio de los cuales se obtiene un



5

bidón reforzado y resistente, de fácil fabricación y especialmente adecuado para multitud de usos, tales como para envases de pinturas, pastas y engrudos, artículos a granel, como por ejemplo tornillería y otras muchas aplicaciones dentro de la industria.

10

Los perfeccionamientos objeto de esta patente, consisten esencialmente, en formar el cuerpo del bidón por medio de un cilindro de plancha, preferentemente soldado según una generatriz longitudinal, y en practicar, en regiones próximas a ambos extremos de dicho cilindro o por lo menos de uno de ellos, un nervio o ensanchamiento ondulado saliente exteriormente, producido por expansión de aquella zona circular de la plancha desde la cara interna del cuerpo, con lo que se obtiene un cuerpo cilíndrico que junto a la boca y al fondo presenta un nervio ancho y saliente, formado por la expansión de la propia plancha. Dichos nervios se disponen preferentemente en la porción contigua al fondo y a la boca del bidón, constituyendo un eficaz refuerzo de las mismas, pero según las dimensiones y utilización del bidón, podría también practicarse uno solo de dichos nervios o contrariamente, más de dos, disponiendo otros nervios intermedios.

15

20

25

30

El borde que forma la boca inferior de dicho cuerpo, se elabora a un diámetro más reducido que el del bidón, y sobre ella se aplica un fondo de plancha de dimensiones correspondientes que se fija mediante engarzado o agrafado de las pestañas respectivas del fondo y del cuerpo o por soldadura de las mismas, formando un reborde que resulte de diámetro menor que el reborde de la boca superior.

Los cuerpos así preparados, pueden emplearse



con su boca totalmente abierta, como si se tratara de un cubo o balde, o bien proveerlos de una tapa de cierre hermético que puede aplicarse repetidas veces por medio de un util apropiado.

5 Para su utilización, tanto en el primer caso descrito como en el caso de tapa desmontable, el borde superior de la plancha que constituye el cuerpo, está doblado hacia fuera formando como un reborde redondeado. Sobre dicho reborde se aplica una tapa constituida por un disco
10 de plancha estampada que presenta su zona externa embutida formando una canal circular abierta hacia abajo, de dimensiones convenientes para que en ella pueda encajar el reborde formado en la boca del cuerpo con interposición de un aro de junta de un material apropiado. Además, la periferia de la tapa o borde externo de dicha canal, está pro-
15 vista de un cierto número de orejas salientes, dobladas hacia abajo, las cuales, una vez aplicada la tapa, son dobladas hacia adentro por medio de un aparato o útil apropiado, quedando dichas orejas prendidas fuertemente debajo del re-
20 borde de la boca del bidón y formando la tapa un cierre hermético que permite, incluso, utilizar los bidones para envasar líquidos.

 La tapa, presenta una segunda canal embutida, por dentro de la antes citada e inversa a ella, es decir, abier-
25 ta por su cara superior, correspondiendo esta canal al diámetro del reborde agrafado formado en el fondo, con lo cual, gracias a esta disposición, es posible apilar un bidón encima de otro encajando el fondo de uno en la tapa del de debajo, formando pilas de varios bidones que se pueden trasladar fácilmente sobre un pavimento haciéndolos rodar sobre
30 el borde del fondo del bidón inferior, como si se tratase



de una sola pieza.

Estos perfeccionamientos se representan en su conjunto y en una forma de ejecución preferida, en el plano adjunto y únicamente a título de ejemplo.

5 La figura 1, es una vista exterior en perspectiva de un bidón provisto de un doble nervio de refuerzo y de tapa desmontable.

La figura 2, representa una sección vertical del mismo tipo de bidón con la tapa separada, y

10 La figura 3, es una vista exterior de un bidón de cuerpo similar y con asa para su utilización como cubo o balde.

Según puede verse en las figuras 1 y 2, en el cuerpo del bidón formado por un cilindro de plancha -10-, se han practicado unos ensanchamientos circulares hacia fuera -11- y -12-, respectivamente en las porciones cercanas a la boca o parte superior y al fondo o base del cuerpo. Estos ensanchamientos forman como unos nervios circulares curvados, que se obtienen por medio de expansión interna de la plancha. El borde superior o boca, está provisto de un rebordeado -13- doblado hacia fuera. En el borde inferior, la plancha del cuerpo -13' está ligeramente remetida hacia dentro y lleva aplicado un fondo -14- unido por medio de un reborde agrafado -15-, o bien

15

20

25

Sobre la boca formada con el reborde -13- tal como se ha indicado, se aplica una tapa -16- constituida por un disco de plancha embutida, que tiene a su alrededor una canal -17- abierta hacia abajo, dispuesta para encajar encima del reborde -13- de la boca del cuerpo. La periferie de la tapa, está provista de una serie de orejas

30



-18- espaciadas convenientemente y ligeramente dobladas hacia abajo. La tapa forma también una segunda canal -19- abierta por la cara superior, de dimensiones convenientes, para que en dicha canal superior, pueda encajar el reborde -15- del fondo de otro bidón.

5

La tapa así formada, se aplica sobre la boca del bidón con interposición de una junta de material conveniente -20-, por ejemplo de caucho o material elástico adecuado y las orejas -18- se doblan por debajo del reborde -13-, empleando para ello unas tenazas o útil apropiado, con lo que la tapa queda convenientemente fijada al bidón proporcionando un cierre hermético. Una vez aplicada la tapa, las orejas quedan protegidas por el propio reborde, o nervio superior -11-, de modo que aún en el caso de que se haga rodar el bidón sobre el suelo, dichas orejas no sufren ningún golpe ni deterioro. Las citadas orejas pueden también estar provistas de un orificio o abertura -21- que permite ligarlas por medio de un alambre constituyendo un precinto de seguridad.

10

15

20

La tapa indicada, puede retirarse con facilidad para utilizarse varias veces sucesivas, bastando para ello, después de roto el precinto si lo lleva, levantar las orejas una a una por medio de un destornillador o útil apropiado, lo que permite retirar la tapa, pudiendo esta ser aplicada de nuevo mediante las tenazas reseñadas al principio.

25

El cuerpo del bidón desprovisto de la tapa, constituye un recipiente sólido y resistente que puede emplearse en forma abierta como balde o cubo. En este caso, tal como se indica en la figura 3, es conveniente proveer al recipiente de un asa -24- de alambre, varilla metálica u otro material adecuado cuyos extremos prenden en los so-

30



portes -25- convenientemente fijados a la parte externa del cuerpo del bidón. Dada la disposición especial del fondo, los bidones abiertos sin tapa pueden también apilarse unos sobre otros formando columna.

5 Los bidones obtenidos con los perfeccionamientos objeto de esta patente, son de mucha utilidad, porque constituyen un envase preferentemente de tamaño mediano, muy manejable y que puede utilizarse tanto para líquidos como para productos sólidos, adaptándose a una gran diversidad
10 de aplicaciones.

La descripción que antecede, se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución de los perfeccionamientos objeto de esta patente y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales, las cuales quedan resumidas a continuación.
15

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de esta patente;

1) Perfeccionamientos en la construcción de bidones
20 y recipientes metálicos que consisten esencialmente en practicar, en un cuerpo de bidón constituido por un cilindro de plancha y preferentemente en las porciones próximas a ambos extremos de dicho cilindro o por lo menos en uno de ellos, uno o mas nervios circulares salientes hacia afuera, que
25 constituyen un ensanchamiento de la propia plancha producido por expansión o por presión interna de la zona circular respectiva, obteniéndose así un cuerpo altamente reforzado sin aros o materiales adicionales, y en formar en la boca o borde superior un reborde circular redondeado formado por la
30 propia plancha curvada hacia afuera y sobre si mismo, mien-



tras que la boca o borde inferior, es recalcada reduciendo el diámetro de sus paredes respecto al resto del cuerpo, aplicándose sobre dicha boca inferior reducida, un fondo de plancha de dimensiones correspondientes a la misma, que se fija por engarzado o agrafado de las pestañas respectivas del fondo y cuerpo o bien por soldadura o por otros medios, formando un reborde de diámetro sensiblemente menor que el de la boca superior y obteniéndose recipientes que son aplicables unos sobre otros encajando el fondo dentro de la boca y que pueden utilizarse con tapa o sin ella.

2) Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados en que sobre el reborde formado en la boca del cuerpo, se aplica una tapa, constituida por un disco de plancha estampada que presenta en su zona periférica dos canales circulares concéntricas embutidas, la externa abierta hacia abajo y de dimensiones convenientes para encajar sobre el reborde doblado de la boca con interposición de un aro de junta de material conveniente, y, la interna abierta hacia la cara superior, formando ambas canales una zona de perfil en forma de "S" y estando la periferia de la tapa, provista de un cierto número de orejas dirigidas hacia abajo que permiten la fijación de dicha tapa por doblado de las mismas aprisionando y prendiendo fuertemente en el reborde superior de la boca.

3) Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizados en que el reborde inferior de la unión del fondo al cuerpo, es de diámetro y dimensiones convenientes para encajar en la canal interna abierta hacia arriba de la tapa, lo que permite el apilado de varios bidones, uno sobre otro, facilitando su almacenamiento y manejo.

209505

-8-



4) Perfeccionamientos según las reivindicaciones 2 y 3, caracterizados en que las orejas de fijación de la tapa están provistas de orificios o aberturas a fin de ligarlas todas ellas, después de aplicada la tapa, por medio de un alambre, cordel o cinta adecuada que constituye un precinto.

5) Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados en que en el cuerpo del bidón y en puntos opuestos de sus paredes laterales, se fijan convenientemente por soldadura u otros medios, sendas piezas de enganche o soporte para acoplamiento de los extremos de una asa curvada de alambre, varilla u otro material, pudiendo utilizarse el bidon como cubo o balde gracias al gran diámetro de su boca.

6) Perfeccionamientos en la construcción de bidones y recipientes metálicos.

BARCELONA, 22 de Mayo de 1953.

P. A.



Fig. 1

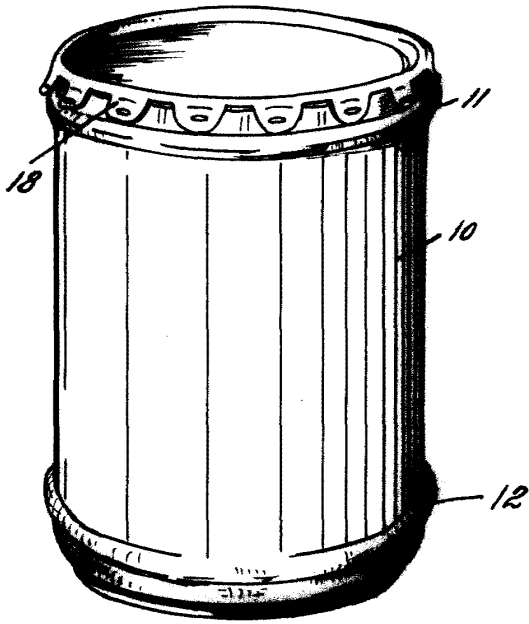


Fig. 2

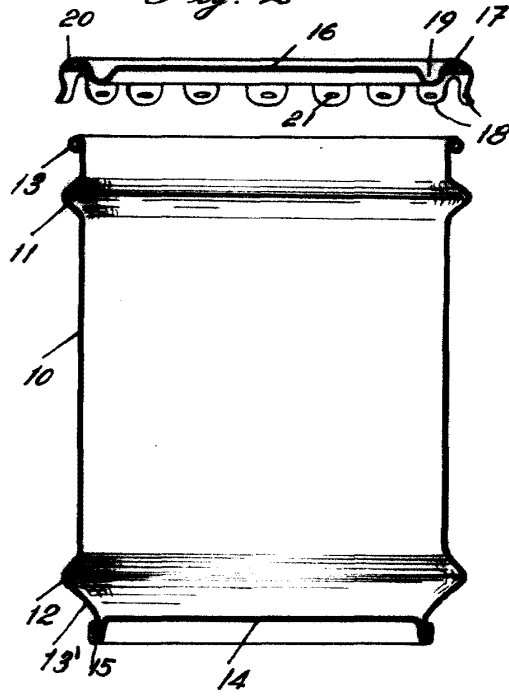
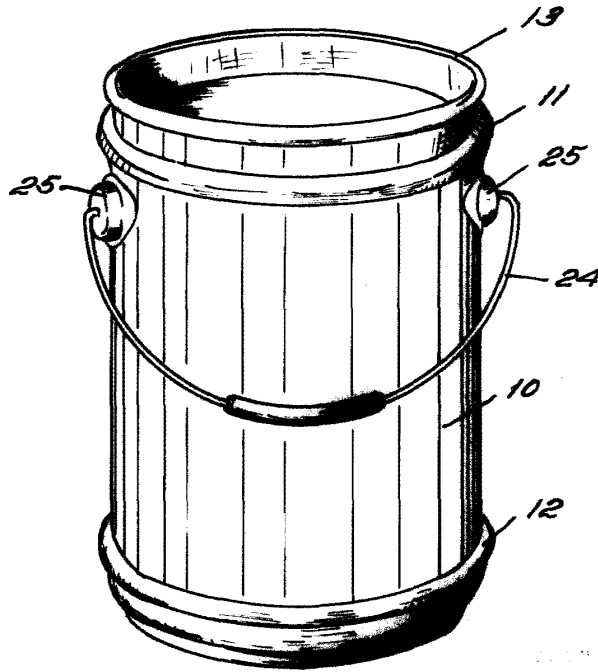


Fig. 3



M. V. ...